

Villaviciosa de Odón, 2 de Octubre de 2023

Asunto: **COMUNICADO DEL RESULTADO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 01 OCTUBRE 2023**

Se informa a los Vecinos que una vez celebrada la Asamblea General Ordinaria este domingo día 01 de octubre 2023 y escrutados los votos, se obtuvo el siguiente resultado:

- Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea general ordinaria anterior: **SI**
- Punto 3. Aprobación, si procede, de las cuentas de conservación y de seguridad, así como las referentes al suministro y depuración de agua del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023: **SI**
- Punto 4. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de conservación, seguridad y del servicio de suministro y depuración de agua para el ejercicio económico 1 de Abril 2023 al 31 Marzo 2024: **NO**
- Punto 5. Votación de las nuevas tarifas de agua: **Opción 1**, se anexa tarifa al presente documento

A continuación, se muestra copia del documento original con el recuento de votos:

NICOLAS BLIBDIT



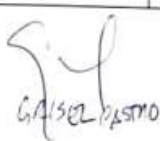
Recuento de votos

Puntos	Sí	No	Abs	Blanco	Nulo
Punto 1	123,75	32,75	25	1	
Punto 3	77,5	76,25	26,75	2	
Punto 4	80,5	86,25	13,75	2	
Punto 5 Opción 1	63,25	41,75	6	2	1
Punto 5 Opción 2	56,25	∅	∅	∅	
Punto 5 Op. Canal	8,5	4	∅	∅	

Firmas



JOSE M.A. SANCHEZ



GAIJEL PASTO

Anexo: Tarifa Opción 1

Opción 1 | Uso "doméstico"

TARIFA ACTUAL (2022)					
TRAMO	m ³ por tramo	m ³ acumulado	€/m ³	€ por tramo	€ acumulado
A	0-60	60 m ³	0.19	11.58 €	11.58 €
	61-100	100 m ³	0.28	hasta 11.19	11.86-22.77
B	101-140	140 m ³	0.43	hasta 17.34	23.21-40.11
	141-280	280 m ³	0.62	Desde 0.62€ hasta 86.27€	126.39 €
D	>280	Desde 1m ³ hasta...	1.23	Desde 1.23€ hasta...	Desde 127.62€ hasta...

PROPUESTA: OPCIÓN 1 ("doméstico")					
TRAMO	m ³	m ³ acumulado	€/m ³	€ por tramo	€ acumulado
A	0-50	50 m ³	0.20	10.00€	10.00€
B	51-150	150 m ³	0.40	Desde 0.40€ hasta 40.00€	Desde 10.40€ hasta 50.00€
C	151-300	300 m ³	0.65	Desde 0.65€ hasta 97.50€	Desde 50.65€ hasta 147.50€
D1	301-450	450 m ³	0.95	Desde 0.95€ hasta 142.50€	Desde 148.45€ hasta 290.00€
D2	>451	desde 1m ³ hasta...	1.30	Desde 1.30€ hasta...	Desde 291.30€ hasta...

Comentarios:

- A Se reduce el tramo sanitario (cuota fija) en 10m³ y su valor en factura de 11.58€ a 10.00€.
- B Se agrupan los tramos 1 y 2 actuales (de 40m³ cada uno) en un único tramo de 100m³ (20m³ más que los anteriores). Se reduce su valor máximo en factura de 40.11€ a 40.00€.
- C Se amplía el tramo 3 actual en 10m³. Se aumenta su valor máximo en factura de 86.27€ a 97.50€.
- D Se divide el tramo 4 actual:
 - D1 Un tramo de 150m³ con un valor máximo en factura de 142.50€.
 - D2 Un segundo tramo con un valor en factura de 1.30€/m³.
- La depuración (0.27 €/m³) y la cuota del contador (0.46 €/período) no sufren cambios.

Los valores mostrados en esta página no incluyen IVA (10% para distribución y depuración de agua, 21% en la cuota del contador)



Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación de la Urbanización "El Bosque"

© Junio 2023. 5

Opción 1 | Uso "comercial"

TARIFA ACTUAL (2022)					
TRAMO	m ³ por tramo	m ³ acumulado	€/m ³	€ por tramo	€ acumulado
	0-60	60 m ³	0.19	11.58 €	11.58 €
	61-100	100 m ³	0.28	hasta 11.19	11.86-22.77
	101-140	140 m ³	0.43	hasta 17.34	23.21-40.11
	141-280	280 m ³	0.62	Desde 0.62€ hasta 86.27€	126.39 €
	>280	Desde 1m ³ hasta...	1.23	Desde 1.23€ hasta...	Desde 127.62€ hasta...

PROPUESTA: OPCIÓN 1 ("comercial")					
TRAMO	m ³	m ³ acumulado	€/m ³	€ por tramo	€ acumulado
A	0-200	200 m ³	0.78 (0.65*1.2)	156.00€	Desde 0.78€ hasta 156.00€
B	201-400	400 m ³	1.14 (0.95*1.2)	228.00€	Desde 157.14€ hasta 228.00€
C	>400	Desde 1m ³ hasta...	1.56 (1.30*1.2)	Desde 1.56€ hasta...	Desde 229.56€ hasta...

Comentarios:

- Como regla general, las tarifas "comerciales" serán siempre +20% superiores a las de uso "doméstico"
- El primer tramo "comercial" (200m³) tendrá un tarifa de 0.78€/m³ (20% superior a la equivalente de uso "doméstico": 0.65€/m³).
- El segundo tramo "comercial" (200m³) tendrá un tarifa de 1.14€/m³ (20% superior a la equivalente de uso "doméstico": 0.95€/m³).
- El tercer tramo "comercial" (200m³) tendrá un tarifa de 1.56€/m³ (20% superior a la equivalente de uso "doméstico": 1.30€/m³).
- La facturación sin consumo (12.55€), la tarifa de depuración (0.33€/m³) y la cuota del contador (0.55€/período) serán un 20% superior a sus equivalentes de uso "doméstico" (10.46€, 0.27€/m³ y 0.46 €/período, respectivamente).

Los valores mostrados en esta página no incluyen IVA (10% para distribución y depuración de agua, 21% en la cuota del contador)



Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación de la Urbanización "El Bosque"

© Junio 2023. 6